

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional

Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central

Dirección Operativa de Contrataciones

Dirección General de Administración y Finanzas

Pág. 1/2

DICTAMEN DOC N° 98/26

VISTO: Memo DLIC -DOC N° 259/2026, del Departamento de Licitaciones, donde solicitan la reprogramación del proceso licitatorio, **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ÁCIDO VALPROICO Y LEVETIRACETAM PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU**

ANTECEDENTES:

1. Memo DLIC -DOC N° 259/2026, del Departamento de Licitaciones
2. NOTA MSPYBS/DGGIES/DG N° 1499/2025 de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
3. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 15 de julio de 2026.

MARCO LEGAL:

- 1- Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas".
- 2-LEY N° 7609/2025 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026".
- 3-Decreto N° 5311/2026 "Por la cual se Reglamenta la Ley N° 7.609/2026 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026".
- 4-Resolución S.G. N° 081/2026 "Por la cual se aprueban los lineamientos para la elaboración y presentación del Programa Anual de Contrataciones (PAC 2026), y la Programación de la ejecución del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2026".
- 5-Decreto N°2264/2024 "Por la cual se Reglamenta la LEY N° 7.021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS"
- 6-Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se Regula la Determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley N° 7021/22"

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ÁCIDO VALPROICO Y LEVETIRACETAM PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU**, fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 15 de julio del 2026.-

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS:

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos mencionados, el precio referencial se obtiene, según lo detallado a continuación:

- 1)Para el primer parámetro: Se utiliza cotización correspondiente a la firma LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A. de fecha 10/02/2025 obtenida en el Expediente N° 32.244/25
- 2)Para el Segundo parámetro: Se utiliza datos obtenido en la página web correspondiente a CAFAPAR
- 3)PARA EL 3° PARAMETRO: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas <https://www.contrataciones.gov.py/>; obteniendo precios con especificaciones técnicas similares. Se aplica el ajuste correctivo de precio histórico por variación de tiempo utilizando el índice de precios al consumidor proveído por el Banco Central del Paraguay aplicando la formula Precio de Referencia = Precio adjudicado x IPC (actual) / IPC (contrato).
- 4) Para el Ítem N° 1, 2, se obtienen 1 (una) cotización en el primer parámetro, como así también, para el tercer parámetro se obtienen precios de adjudicaciones anteriores, por consecuente y teniendo en cuenta la relación precio/cantidad, se utiliza el Precio Menor de la comparación de ambos parámetros, como precio referencial, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.
- 5) Para el Ítem N° 3, se obtienen 1 (una) cotización en el segundo parámetro, y también, para el tercer parámetro se obtienen precios de adjudicaciones anteriores, por consecuente y teniendo en cuenta la relación precio/cantidad, se utiliza el Precio Menor de la comparación de ambos parámetros, como precio referencial, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos de Salud.

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional

Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central

Dirección Operativa de Contrataciones

Dirección General de Administración y Finanzas

Pág. 2/2

DICTAMEN DOC N° 98/25

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 7021/22 “De Contrataciones Públicas”, emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 454/24, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad. –

Se emite el presente dictamen a los 15 días del mes de julio del año 2026.

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

LIC. LAURA OJEDA, DIRECTORA
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos de Salud.

*Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación*

ANÁLISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 15 de julio del 2026

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ÁCIDO VALPROICO Y LEVETIRACETAM PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU

EXP N° 32.244/25

Conforme a la Resolución DNCP N.º 454/2024, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ÁCIDO VALPROICO Y LEVETIRACETAM PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU**.

ANTECEDENTES.

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones - METODO 1 (Punto 4 del Anexo - Resol. DNCP 454/24).
- Página Web - METODO 2
- Precios Adjudicados -METODO 3 (Punto 3 del Anexo - Resol. DNCP 454/24) Historial de Precios Adjudicados en el portal de la DNCP

[Firma manuscrita]
MS. y bo

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

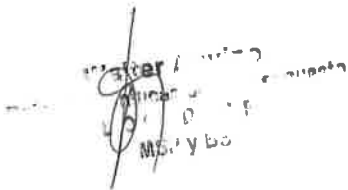
Conforme a los datos obtenidos se procede a realizar el análisis del Precio, quedando el resultado del Precio Referencial de la siguiente manera:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	O.G.	NOMBRE	1º PARAMETRO	3º PARAMETRO			PRECIO REFERENCIAL
				LAB.ETICOS	ID Nº 442.772	D Nº 414.502	ID Nº 392.767	
1	51141531-9999	352	ACIDO VALPROICO	51.500	54.000	57.129		51.500
2	51141518-9998	352	LEVETIRACETAM	42.000		45.733	47.678	42.000
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	O.G.	NOMBRE	2º PARAMETRO	3º PARAMETRO			PRECIO REFERENCIAL
				CAFAPAR	ID Nº 414.502	D Nº 436.068	ID Nº 392.767	
3	51141518-9998	352	LEVETIRACETAM	47.250	45.733	64.278	47.678	47.250

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS:

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos mencionados, el precio referencial se obtiene, según lo detallado a continuación:

- 1) Para el primer parámetro: Se utiliza cotización correspondiente a la firma LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A. de fecha 10/02/2025 obtenida en el Expediente Nº 32.244/25
- 2) Para el Segundo parámetro: Se utiliza datos obtenido en la página web correspondiente a CAFAPAR
- 3) PARA EL 3º PARAMETRO: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas <https://www.contrataciones.gov.py/>; obteniendo precios con especificaciones técnicas similares. Se aplica el ajuste correctivo de precio histórico por variación de tiempo utilizando el índice de precios al consumidor proveído por el Banco Central del Paraguay aplicando la formula Precio de Referencia = Precio adjudicado x IPC (actual) / IPC (contrato).
- 4) Para el Ítem Nº 1, 2, se obtienen 1 (una) cotización en el primer parámetro, como así también, para el tercer parámetro se obtienen precios de adjudicaciones anteriores, por consecuente y teniendo en cuenta la relación precio/cantidad, se utiliza el Precio Menor de la comparación de ambos parámetros, como precio referencial, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.
- 5) Para el Ítem Nº 3, se obtienen 1 (una) cotización en el segundo parámetro, y también, para el tercer parámetro se obtienen precios de adjudicaciones anteriores, por consecuente y teniendo en cuenta la relación precio/cantidad, se utiliza el Precio Menor de la comparación de ambos parámetros, como precio referencial, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.



Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

Desarrollo:

1° parámetro utilizado: cotizaciones de empresas

Se utiliza cotización correspondiente a la firma LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A. de fecha 10/02/2025 obtenida en el Expediente N° 32.244/25. Se anexan documentaciones de respaldo.



Laboratorio de Productos Eticos C.E.I.S.A.

Avda. Gálvez 151 y Calle 1 - San Lorenzo, Paraguay

Tel.: (595 21) 521 390 Fax: (595 21) 521 389

laboratorio@eticos.com.py - www.eticos.com.py

NOTA N° 169/2025

San Lorenzo, 10 de febrero de 2025

Señora
Lic. Lisa Arévalo Cabrera
Hospital General Pediátrico - UOC N° 6
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Presente:

Me dirijo a ustedes, en relación al correo de solicitud de presupuesto elevado en fecha 10/02/2025,

Al respecto, se remite presupuesto solicitado.

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACIÓN	Precio Unitario (IVA Incluido), Gs.
Acido Valproico Inyectable	100mg	INJECTABLE	VIAL x 5mL	\$3.500
Levetiracetam Inyectable	500 mg/5ml	INJECTABLE	VIAL x 5mL	42.000

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar muy cordialmente.

PABLO DANIEL IBARROLA ZARATE
APODERADO
ING. PABLO IBARROLA
C.I. N° 20888 APODERADO
LAB. PROD. ETICOS C.E.I.S.A.

Es importante destacar que se han enviado solicitudes de cotización a un total de 4 proveedores potenciales. Sin embargo, hasta la fecha no hemos recibido respuesta por parte de los oferentes. Esta situación ha sido debidamente registrada y los documentos correspondientes a las solicitudes de cotización han sido adjuntados al expediente para su correspondiente revisión y análisis.

2° parámetro utilizado: pagina web

Para este parámetro utilizamos precios encontrados en la página web de CAFAPAR, se anexa captura de pantalla del mismo.

NOMBRE	PRESENTACIÓN	PRINCIPIO ACTIVO	PRECIO	LABORATORIO	PROCEDENCIA
LEVETAM 1000	CAJA X 30	LEVETIRACETAM	Gs 238.000	LAB. DE PROD. ETICOS C.E.I.S.A	NACIONAL
LEVETAM 500 COMP. REC.	CAJA X 30	LEVETIRACETAM	Gs 158.123	LAB. DE PROD. ETICOS C.E.I.S.A	NACIONAL
LEVETAM JARABE	CAJA X 1 FCO. X 100 ML	LEVETIRACETAM	Gs 128.843	LAB. DE PROD. ETICOS C.E.I.S.A	NACIONAL
LEVETAM SOL. INY. PIPERF.	CAJA X 1 VIAL X 5 ML	LEVETIRACETAM	Gs 47.250	LAB. DE PROD. ETICOS C.E.I.S.A	NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

- **3º parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**
Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas <https://www.contrataciones.gov.py/>; obteniendo precios con especificaciones técnicas similares, se anexa documentos respaldatorios.

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
51141518-9998	Levetiracetam Inyectable	406068	Policia Nacional / Ministerio del Interior	V Y T FARMA SA	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : AMPOLLA - Relación de Medida : 1 - Marca: LEVETAM	500	\$ 57.900
51141518-9998	Levetiracetam Inyectable	414502	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : VIAL - Relación de Medida : 1 - Marca: LEVETAM	1440	\$ 41.067
51141518-9998	Levetiracetam Inyectable	392767	Policia Nacional / Ministerio del Interior	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : VIAL - Relación de Medida : 1 - Marca: Levetam	600	\$ 39.950

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
51141531-9999	Acido Valproico Inyectable	442772	Gobierno Departamental de Boquerón	LUCIANO IRLA FERREIRA	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : - Relación de Medida : - Marca: Cronoval	20	\$ 54.000
51141531-9999	Acido Valproico Inyectable	414502	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : VIAL - Relación de Medida : 1 - Marca: CRONOVAL I.V.	3000	\$ 51.300

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
51141518-9998	Levetiracetam Inyectable	406068	Policia Nacional / Ministerio del Interior	V Y T FARMA SA	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : AMPOLLA - Relación de Medida : 1 - Marca: LEVETAM	500	\$ 57.900
51141518-9998	Levetiracetam Inyectable	414502	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : VIAL - Relación de Medida : 1 - Marca: LEVETAM	1440	\$ 41.067
51141518-9998	Levetiracetam Inyectable	392767	Policia Nacional / Ministerio del Interior	PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.)	- Unidad de Medida : Unidad - Presentación : VIAL - Relación de Medida : 1 - Marca: Levetam	600	\$ 39.950

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

[Firma]
Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación